

Sección nº 05 de la Audiencia Provincial de Madrid

C/ de Santiago de Compostela, 96 , Planta 6 - 28035

Teléfono 914934573

Fax. 914934716

VP TE Teléfono 914930422

audienciaprovincial_sec5@madrid.org

37052880

N.I.G : 28.079.00.1-2022/0140754

Apelación Juzgado Vigilancia 1346/2022

Origen Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 06 de Madrid

Recurso Vigilancia Penitenciaria 702/2021

Apelante: D./Dña. FELICIANO MIGUEL ROSENDO SILVA

Procurador D./Dña. ISABEL COVADONGA JULIA CORUJO

Letrado D./Dña. FERNANDO RAFAEL PAMOS DE LA HOZ

DILIGENCIA DE CONSTANCIA - En Madrid, a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

La extiendo yo, el/la Letrado/a de la Admón de Justicia, para hacer constar que en el día de la fecha se recibe el presente expediente para sustanciar el recurso de apelación interpuesto por el interno arriba referenciado contra el Auto dictado en dicho expediente.

De lo que doy cuenta y fe

DILIGENCIA DE ORDENACION

LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA SR/A D./Dña. EDUARDO CADAVID RODRIGUEZ

En Madrid, a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

Por recibido el presente recurso de Apelación interpuesto por el interno contra el Auto de fecha 31/03/2022, regístrese en los libros de esta Sección, dándole el correspondiente número de rollo y acúcese recibo al Juzgado de Vigilancia.

Conforme al turno establecido se designa Magistrado/a Ponente al Ilmo/a **D./Dña. EDUARDO LUIS GONZALEZ DEL CAMPILLO-CRUZ**, quedando los autos a su disposición para resolver lo que proceda **EL DIA 18/5/2022**.

Esta resolución no es firme, y contra la misma cabe recurso de reposición en el plazo de **TRES DIAS** a contar desde la notificación de la misma, mediante escrito presentado ante este/a Letrado/a de la Admón de Justicia

Así lo ordeno y firmo, doy fe